

Acuerdo de 17 de noviembre, nombrando Comandante local de Nandaime al señor Capitán don Marcelo Lacayo.

El Gobierno:

Atendiendo á que el señor Gobernador militar del departamento ha llamado al servicio al Capitan don Antero Estrada, que servia la Comandancia local de la Villa de Nandaime, i debiendo proveer este destino en una persona de confianza i aptitudes.

Acuerda:

1°.- Nómbrase Comandante local interino de la Villa de Nandaime, al señor Capitan don Marcelo Lacayo, con el sueldo de lei.

2°.- El señor Ministro de la Guerra es encargado de cumplir i comunicar el presente acuerdo.

Palacio Nacional - Managua, noviembre 17 de 1873
- *Quadra.*